

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE VALORACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LA UTILIZACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO PARA LA COLOCACIÓN DE CONTENEDORES DE RECOGIDA DE ROPA Y CALZADO USADOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES.

En Zaragoza, en el salón comedor, sito en la planta segunda de la Casa Consistorial, siendo las 09:33 horas del día 18 de enero de 2019, se constituye la Mesa de Valoración para la evacuación de los asuntos consignados en el orden del día de la correspondiente convocatoria.

La Mesa queda válidamente constituida con la asistencia de:

- **Presidente:** D. Alberto Cubero Serrano, Consejero de Servicios Públicos y Personal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.

- **El Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal:** D. Luis García Mercadal.

- **Por parte de la Intervención General** concurren: D^a María José Piñeiro Antón y D^a Mayte Jimeno Palacios.

Vocales:

- D. Enrique Asensio García, Jefe de la Oficina Económico – Jurídica de Servicios Públicos.

- D. Carlos Gimeno Lahoz, Técnico de la Oficina Económico – Jurídica de Servicios Públicos.

Secretario: D. Luis Miguel Gil Gonzalo, Jefe de Unidad de Dominio Público de la Oficina Económico – Jurídica de Servicios Públicos.

Constituida válidamente la Mesa, se declara abierta la sesión a las 09:35 horas, dando paso a la lectura del primer punto del orden del día, referido al examen y calificación de la documentación administrativa de la única oferta presentada por los participantes en tiempo y forma, y que constituye el contenido del "Sobre n.º 1".

Se hace entrega a cada uno de los asistentes del extracto de la apertura de dicho sobre, que se adjunta a la presente como Anexo I. En vista de la documentación aportada, procede admitir al único licitador.

A continuación se procede a la declaración de la sesión como pública, a los efectos de que cualquier interesado pueda asistir al acto de apertura de la oferta presentada en el "Sobre n.º 2".

Invitados los interesados por la Presidencia para el examen físico del sobre, no se considera necesario por ninguno de los asistentes, procediéndose a la apertura del mismo.

De conformidad con lo establecido en el punto número 4 de la cláusula DÉCIMO SEGUNDA del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la adjudicación de la autorización, se procede por la Mesa a acordar la remisión de la oferta a informe de la Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos para que se pronuncie sobre si el contenido de la misma se ajusta a los criterios y características que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La Mesa acuerda dar traslado a la Oficina Económico – Jurídica de Servicios Públicos para la valoración de la oferta recibida, tras lo cual se da por concluido el acto a las 09:48 horas del día de la fecha. De todo ello, yo, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº El Presidente,

D. Alberto Cubero Serrano

El Secretario,

D. Luis Miguel Gil Gonzalo

María José Piñeiro Antón

El Interventor,

María Teresa Jimeno Palacios

El Jefe de la Asesoría Jurídica

PD

D. Luis García Mercadal

El Jefe de la Oficina Económico – Jurídica de Servicios Públicos,

D. Enrique Asensio García

El Técnico de la Oficina Económico – Jurídica de Servicios Públicos,

D. Carlos Gimeno Lahoz.